

## Elda aprueba los convenios con la Junta Central de Moros y Cristianos y la Cofradía de los Santos Patronos

29/04/2022



Imagen de archivo de las fiestas de Moros y Cristianos | J.C.

En el pleno municipal celebrado esta mañana, se han aprobado por unanimidad los convenios para los Moros y Cristianos y Fiestas Mayores. **La Junta Central de Comparsas contará con un convenio de 105.000 euros, mientras que la Cofradía de los Santos Patronos tendrá el respaldo del convenio institucional por valor de 20.000 euros**, lo que implica una subida del 43% respecto al 2020. Además se ha aprobado la concesión de medallas por mérito policial a tres agentes de la Policía Local de Elda.

Al igual que el pleno celebrado en el mes de marzo probó el convenio con la Junta Mayor de Cofradías de la Semana Santa, en esta ocasión ha sido el turno de los convenios con la Junta Central de Comparsas de Moros y

Cristianos y la Cofradía de los Santos Patronos, como ha indicado la concejala de Fiestas, **Lorena Pedrero**, “en los próximos plenos aprobaremos el de la Junta Central de Fallas con un total de 53.000 euros”. Este año la cuantía de ambos convenios de colaboración ha aumentado. Pedrero ha explicado que “además del respaldo económico a los colectivos festeros a través de los convenios anuales, el apoyo institucional también se materializa en otros muchos aspectos como la iluminación especial, la limpieza y el operativo de seguridad, entre otras muchas cosas”.

La propuesta de concesión de medallas a tres agentes de la Policía Local de Elda también ha sido aprobada por unanimidad. Desde la Concejalía de Seguridad

Ciudadana se le propuso esta concesión a la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias y a los agentes **José Esteban Pérez López, José Francisco Martínez Pérez y Antonio Martínez Escribano**, que recibirán la Cruz por el Mérito Policial con distintivo rojo de la Generalitat, por su actuación en el incendio que se produjo en una [vivienda en la calle Poeta Zorrilla el pasado mes de noviembre](#).



Imagen de archivo de la Policía Local de Elda | J.C.

En el pleno también ha salido adelante por unanimidad el primer [Plan de Igualdad LGBTQ+](#) de Elda que estará vigente desde el 2022 al 2027, al igual que en el área de Deportes se ha aprobado por unanimidad la denominación de la sala de entrenamiento del Club de Tenis de Mesa de Elda como “Sala Paco Latorre Ochoa”, a lo que el alcalde, **Rubén Alfaro**, ha querido mostrar su felicitación a la familia y “con esta aprobación contestamos a la petición del propio club”. Durante el pleno se ha aprobado por unanimidad la **moción de Ciudadanos, con una enmienda a propuesta del PSOE, para dar ayudas a todos los comercios de la población que se vean afectados por obras de gran envergadura como las del Plan Elda Renace**.